SANCHEZ GOMEZ, PABLO	10231
SIMON GORDO, JAVIER	10235
VAZQUEZ MARTIN, SONIA	10229

 $\label{eq:residencia} \textbf{RESIDENCIA SOLICITADA: I.E.S. } \ \textbf{(VALLE DE AMBROZ)}.$

LOCALIDAD: HERVAS

APELLIDOS Y NOMBRE ALUMNO	N.º expediente
BARBOSA GARCIA, BARBARA	10251
BRAVO DIAZ, DANIEL	10252
DIAZ TALAVAN, JAVIER	10250
GARCIA HERNANDEZ, LAURA	10249
GARRIDO GONZALEZ, CESAR	10254
MARTIN DIOSDADO, REBECA	10253

RESIDENCIA SOLICITADA: I.E.S. «ZURBARAN» LOCALIDAD: NAVALMORAL DE LA MATA

APELLIDOS Y NOMBRE ALUMNO	N.º expediente	
MATEOS HERNANDEZ, SARA	10256	
SANCHEZ QUIROGA, AZUCENA	10255	

RESIDENCIA SOLICITADA: I.E.S. «PEREZ COMENDADOR» LOCALIDAD: PLASENCIA

APELLIDOS Y NOMBRE ALUMNO	N.º expediente
CORRALES HONTIVEROS, DANIEL	10243
FRANCO BATALLOSO, M.º BELEN	10257
GARCIA TORIBIO, MONICA	10244
NCOGO MONDJE, PAMELA	10246
PLANCIN RUBIO, VIRGINIA	10245
SIMON PEREIRA, YESSIKA	10247
MONTERO HORNERO, AROA	10258

ORDEN de 26 de octubre de 2001, por la que se resuelve la convocatoria de ayudas para la realización de proyectos y actividades relacionados con la educación en valores y temas transversales del currículo para el curso 2001/2002.

De conformidad con lo dispuesto en la Orden de 10 de agosto de 2001, por la que se convocan ayudas para la realización de proyectos y actividades relacionados con la educación en valores y temas transversales del currículo durante el curso 2001/2002, publicada en el Diario Oficial de Extremadura, n.º 98 de 23 de agosto de 2001, a tenor de lo que se establece en su artículo 7.º y a propuesta de la Comisión de Selección y Seguimiento, en uso de las atribuciones que tengo concedidas

DISPONGO

ARTICULO 1.º - Conceder las ayudas que se especifican en el Anexo I.

ARTICULO 2.º - Desestimar las solicitudes que se especifican en el Anexo II.

DISPOSICIONES FINALES

PRIMERA.—Contra la presente Orden, que es definitiva en vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición ante esta Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, tal y como disponen los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, que modifica a la anterior.

Podrá también interponerse directamente, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, el correspondiente recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura. Todo ello, sin perjuicio de que el interesado pueda ejercitar cualquier otro recurso que estime procedente.

SEGUNDA.—La presente Orden entrará en vigor al día siguiente a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura.

Mérida, a 26 de octubre de 2001.

El Consejero de Educación, Ciencia y Tecnología, LUIS MILLAN VAZQUEZ DE MIGUEL

ANEXO I

ı	Crecer juntos		
	O. 000. Julius	Francisco Robado Mariscal	75.000 ptas.
			(450,76 euros)
3	Ecocentros	José Elías Rodríguez	115.000 ptas.
		Vázquez	(691,16 euros)
5	Educación ambiental	Julio Giralt Martín	140.000 ptas.
			(841,42 euros)
6	Ecoconsumidores y ecologistas	Mª Lucía González Sardiña	165.000 ptas.
			(991,67 euros)
7	Convivencia solidaridad	Carlos Javier Portero de	100.000 ptas.
		Dios	(601,01 euros)
8	Ecocentros-centros verdes	Francisco Hernández	140.000 ptas.
		Feltrero	(841,42 euros)
9	lgualdad en la diferencia	Manuel Cantalapiedra	100.000 ptas.
		Sánchez	(601,01 euros)
	Educación para la convivencia y un consumo	Sofía Serrano Trenado	215.000 ptas.
	responsable y sostenible		(1.292,18 euros)
	Formando ciudadanos	Miguel López Rosas	75.000 ptas.
			(450,76 euros)
	Sensibilización medioambiental en la comarca	José Luis Plaza Sanz	100.000 ptas.
	de la Sierra de Gata.		(601,01 euros)
13	Tecnoética	Juan Fernández de Vega	175.000 ptas.
		5 1 1 1 1 1 1	(450,76 euros)
14	Aprendiendo a consumir desde la escuela	Susana Delgado Muñoz	100.000 ptas.
			(601,01 euros)
	Los valores en la educación del siglo XXI en	Isabel Talavero Pérez	60.000 ptas.
	adultos.	Mind Calana Talana	(360,61 euros)
1	Por un desarrollo sostenible en lo humano y	Miguel Cabezas Talavero	50.000 ptas. (300,51 euros)
	medioambiental	Cristina Nacarino Ramos	100.000 ptas.
	Educación para la igualdad entre hombres y	Cristina Nacarino Kamos	(601,01 euros)
	mujeres Educar en valores	Juan Antonio Serrano	175.000 ptas.
**	Educai eli valores	Pereira	(450,76 euros)
25	Todos nos ayudamos	Elena Ruiz Jiménez	100.000 ptas.
45	i odos nos ayudantos	Elona Maiz Junionez	(601,01 euros)
26	Solidaridad, respeto y convivencia	Rosa de Lima Cruzado	50.000 ptas.
10	Sondaridad, respecto y confirencia	García	(300,51 euros)
28	Multiculturalismo e integración de minorías en	Jesús Cordero Muñoz	60.000 ptas.
I I	núcleos rurales		(360,61 euros)
	Consumo y alimentación	Encarnación Rabanal	125.000 ptas.
-′ - `	CONSUMO y animentación	Santander	(751,26 euros)
30	La energía solar como recurso didáctico	Francisco Ramírez Cortés	125.000 ptas.
	- Silvi 6m John Collie Local 30 diagonico		(751,26 euros)
31 /	Qué, cómo van esos valores?	Rosario Ramírez Cortés	75.000 ptas.
"	Que, como van esos valores:	,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,	(450,76 euros)

ANEXO I

33	Educación para la vida en comunidad	Marina Pérez Gragera	125.000 ptas.
			(751,26 euros)
34	Adolescencia y transversalidad	Pilar Periáñez Ángel	20.000 ptas.
			(120,20 euros)
35	Yo, tú, ellos	Francisca Nogales Vázquez	60.000 ptas.
1		•	(360,61 euros)
36	Las moralejas no se hacen viejas	Ana Isabel Rosas García	100.000 ptas.
l	·		(601,01 euros)
37	Ecocentros	Filomena Gómez Jaramillo	100.000 ptas.
			(601,01 euros)
39	Cuenta cuentos	Gregorio Villarrubia	100.000 ptas.
		Balsera	(601,01 euros)
40	La burbuja- un estudio de las relaciones	Ricardo Basco López de	75.000 ptas.
	interpersonales	Lerma	(450,76 euros)

ANEXO II

AYUDAS DENEGADAS

EXP	PROYECTO	COORDINADOR	MOTIVO
2	Proyecto de educación social	José Antonio Carrasco Ríos	insuficiencia presupuestaria
4	Educación no sexista en la Reforma Educativa	Luisa Rojas Ortega	insuficiencia presupuestaria
16	Las actividades de la tarde: una propuesta para la ed. en valores en el medio rural	Luis Alberto Grajal de Blas	inc. art. inc. art. 6
17	Educación física integral	Pedro Trasmonte Pulido	inc. art. 4.3
19	Viernes de cine	Mª Teresa Macías Puig	inc. art. 4.2
20	Gato por liebre	Mª Teresa Macías Puig	inc. art. 4.2
21	Interculturalidad rural extremeña	Lourdes Agudo García	inc. art. 3
23	Grupo verde	Felipe Sánchez Sánchez	insuficiencia presupuestaria
27	Educación para el consumo y medio ambiente	Antonia Prado Parra	insuficiencia presupuestaria
32	Basurillas	Nieves Ortiz Tintoré	insuficiencia presupuestaria
38	Educar para la igualdad desde el huerto y el invernadero	Salobrar González Ramos	inc. art. 4.3
41	No hay título	Carmen Alicia Regidor Belloso	inc. art. 4
42	Vivir en Valores	Pilar Alonso Duarte	inc. art. 4.3
43	Yo respeto tú respetas	Jose Luis Timón Terrón	inc. art. 4.3